



VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Dr. Fernando MENZAQUE que se producirá el 08 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios del nombrado, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación, hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 09 de agosto de 2006 al 31 de marzo de 2007, la designación del Dr. Fernando MENZAQUE (legajo 26.300) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód 109/46).

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SEIS.  
md.

  
Dr. WALTER N. DALLAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.